

# PARLAMENTO EUROPEO

## Delegación para las Relaciones con los Países del Magreb y la Unión del Magreb Árabe (incluida Libia)

*12ª Reunión interparlamentaria del Parlamento Europeo y Túnez*

14 a 17 de septiembre de 2005

Túnez

Informe de la Presidenta de la Delegación, Luisa Fernanda Rudi Úbeda

### **Introducción**

Entre el 14 y el 17 de septiembre de 2005 se ha efectuado una visita de la Delegación para las relaciones del Magreb a Túnez en respuesta a una invitación del Parlamento Tunecino. Dicha visita, prevista en un principio para junio, se había aplazado como consecuencia de la celebración de las elecciones municipales en dicho país.

La delegación encabezada por su Presidenta, Luisa Fernanda Rudi Úbeda, contó con la presencia de Alain Hutchinson y Simón Busutill, Vicepresidente Primero y Segundo respectivamente, de John Attard-Montaldo por el PSE, de Héléne Flautre por V/ALE y de Girts Kristovkis por UEN.

La actualidad de la visita había aumentado tras la denuncia en la semana anterior, durante la sesión plenaria del Parlamento Europeo, de la situación de los derechos humanos en Túnez y la entrega por el Presidente del Parlamento, a instancias de la Presidenta de la Delegación, de una carta al Embajador tunecino (que se incluye como anexo).

La delegación mantuvo numerosos encuentros, tanto con representantes de la Comisión y de la Presidencia británica, del Parlamento Tunecino y del Ejecutivo, como de la sociedad civil.

### **Reunión con la Comisión y la Presidencia**

La visita se inició con una reunión informativa en las dependencias de la Delegación de la Comisión, a la que también asistió un representante de la Presidencia británica y en la que se trataron los siguientes temas:

- la evolución reciente de la situación política, incluida la cuestión de los derechos humanos,
- la situación económica en Túnez y
- las relaciones bilaterales entre este país y la UE.

### **Reunión con representantes de diversas organizaciones no gubernamentales**

En líneas generales, los diversos representantes de las organizaciones no gubernamentales mostraron su preocupación por lo que definieron como un grave deterioro de la situación en

materia de derechos humanos desde 2003. Como muestra de ello, relataron los siguientes hechos:

- la supresión del Congreso de la LTDDH y de la supuesta infiltración de personas próximas al Gobierno en los órganos decisorios de ONG con el fin de obstaculizar la labor de las mismas, lo que ha dado lugar a la presentación de acciones judiciales,
- la falta de reconocimiento por parte de las autoridades de algunas ONG,
- la denuncia del bloqueo por parte de las autoridades tunecinas de fondos comunitarios destinados a las ONG,
- la situación en las prisiones que es considerada catastrófica, circunstancia confirmada en un informe de la Cruz Roja,
- la aparente libertad de prensa, ya que los periodistas se ven obligados a autocensurarse si desean seguir ejerciendo su profesión. La razón oficial aducida para justificar la restricción de la libertad de prensa y la labor de las organizaciones es la lucha contra el terrorismo, lo cual es considerado por los representantes de las ONG, como sólo un pretexto.

Reviste una especial importancia en este momento la situación de la «Ligue Tunisienne de Défense des Droits de l'Homme» (LTDDH). Esta organización, la primera de su tipo en el mundo árabe y existente desde hace 28 años, tenía intención de celebrar su congreso en septiembre de 2005. El Presidente tunecino confirmó tal extremo al Presidente del Parlamento Europeo durante su visita de abril de 2005. Sin embargo, a comienzos de septiembre de 2005 la policía como consecuencia de una decisión judicial solicitada por algunos miembros que son considerados afines al gobierno rodeó las dependencias de la LTDDH. En éstas se hallaban presentes, en apoyo de la LTDDH, miembros del personal de la Comisión y representantes de diversas delegaciones diplomáticas. En enero de 2005, el Ministro de Justicia ya había comunicado a la LTDDH que ésta no estaba jurídicamente facultada para beneficiarse de fondos comunitarios.

Los representantes de las ONG manifestaron los siguientes deseos a los diputados al Parlamento Europeo:

- El Parlamento Europeo debe tomar más en serio la situación de los derechos humanos en Túnez, ya que parece concederse menos importancia a las cláusulas a este respecto contenidas en el Acuerdo de Asociación, que a las cláusulas sobre aspectos económicos;
- Que se apoye el Plan de acción, basado en la política de vecindad, máxime en vista de la prevista creación de una Subcomisión de Derechos Humanos. Se espera que la Delegación del PE apoye la creación de esta Subcomisión, en la que no sólo deberían tratarse cuestiones generales, sino también casos concretos.

Con respecto a la creación de la Subcomisión de Derechos Humanos, el representante de la Comisión señaló que aún deben aclararse los detalles con las autoridades tunecinas. Está previsto alcanzar un acuerdo antes de que concluya el año.

### **Sesión de trabajo en el Parlamento tunecino**

Durante la reunión se trataron los siguientes temas:

### **a) Acuerdos de Asociación (AA)**

Túnez fue el primer país en celebrar un acuerdo de asociación con la UE (en 1995) y es beneficiario de una buena parte de los fondos comunitarios asignados a los países mediterráneos (un 14% del presupuesto total). Estos fondos se destinan a la modernización de la economía y la consolidación de la sociedad civil. Por lo general, Túnez está satisfecho con el acuerdo de asociación, aunque la apertura de los mercados ha planteado ciertos problemas a la economía del país. Éste desea, tras la ampliación de la UE, disfrutar de un mayor acceso a los nuevos Estados miembros.

El abundante flujo de fondos comunitarios hacia Túnez se explica por la capacidad del país para preparar los proyectos destinatarios de la financiación y por la buena calidad de la cooperación mantenida con la Delegación de la Comisión.

### **b) Situación de los derechos humanos**

Tal como sucediera en todos los encuentros, esta cuestión ocupó buena parte de las conversaciones.

Por parte de los representantes del Parlamento Tunecino se señaló que el pluralismo y los principios democráticos, al igual que el respeto de los derechos humanos, se incorporaron a la Constitución en 1992.

Por parte del PE se hizo referencia a la situación actual de la organización de derechos humanos más antigua del mundo árabe, la «Ligue Tunisienne de Défense de Droits de l'Homme» (LTDDH). En opinión de los parlamentarios tunecinos, lo que hay es un problema interno de esta organización. Tras las elecciones celebradas para designar sus órganos decisorios, algunos de sus miembros acudieron a los tribunales, que decidieron la repetición de las mismas. Esta sentencia ha de respetarse, precisamente porque la justicia es uno de los tres pilares del sistema democrático tunecino. En relación con el mismo tema, se hizo referencia asimismo a las denuncias formuladas por la LTDDH y por otras organizaciones de derechos humanos, por el bloqueo de las autoridades tunecinas a los fondos de la UE. Los diputados tunecinos justificaron tal medida en la no presentación de información suficiente por parte de esas organizaciones.

A continuación se trató la cuestión de las leyes de excepción. A este respecto, los parlamentarios tunecinos indicaron que se promulgaron para combatir el terrorismo, se inspiran en las democracias occidentales y no afectan a otros ámbitos. En cuanto a la definición de terrorismo, debe distinguirse entre el terrorismo del que son víctimas los niños y otras personas inocentes y la lucha contra una potencia ocupante como la que mantienen los palestinos contra Israel.

### **c) Otros temas**

Se trataron asimismo los siguientes temas:

- la *inmigración*, que reviste gran importancia para Túnez. Según se afirmaron los parlamentarios tunecinos, en Túnez no existen, ni van a crearse, centros de detención;

- los *sindicatos*, que deben desarrollar sus actividades libremente y que representan un importante factor de influencia en la sociedad; a diferencia de lo que sucede en otros países, en Túnez existe un solo sindicato unitario;
- la *evolución hacia la democracia*, que, según los diputados tunecinos, debe adecuarse a las circunstancias de cada país. En todo caso, y aunque entienden la necesidad de continuar con el proceso natural de evolución democrática, los tunecinos no desean escuchar reprimendas ya que consideran que la UE debe apreciar los pasos dados hasta ahora..
- la política de *concesión de visados* para la visita a los Estados miembros de la UE, que fue objeto de críticas. Según alguno de los parlamentarios tunecinos , mientras que por norma general los viajeros que visitan la UE no necesitan visado, la UE obliga a obtenerlos a los ciudadanos tunecinos y dicho proceso requiere un plazo excesivo.

El Vicepresidente del Parlamento tunecino expresó su esperanza en que, en el futuro, sea posible mantener contactos regulares más frecuentes entre los diputados, deseo que la Presidenta de la Delegación del Parlamento Europeo afirmó compartir.

### **Reunión con el Ministro de Asuntos Sociales**

Para comenzar, el Ministro facilitó las siguientes cifras:

- El 20 % de PIB se emplea en educación e investigación.
- La tasa de escolarización es de casi el 100 %. En la actualidad, Túnez cuenta con 380 000 estudiantes universitarios, de los cuales 47 000 concluirán sus estudios este curso.
- Las niñas representan el 33 % de la población escolar.

Sin embargo, a pesar de estas cifras tan positivas, el desempleo puede ser considerado uno de los principales problemas, siendo ésta la causa de que emigre el 10 % de la población. Túnez ha celebrado un acuerdo con Italia, que prevé la emigración anual de 4 000 tunecinos a este país.

El Ministro no considera un problema la emigración clandestina de africanos a Europa. En ese sentido se está cooperando con Italia y Malta y se han celebrado acuerdos de repatriación con varios países.

Según los criterios de Banco Mundial, cabe incluir dentro de la categoría de "pobre" a un 4,1 % de la población tunecina. En todo caso, el Estado ofrece ayuda al respecto.

El representante de la Comisión señaló que esta institución pretende elaborar un programa de apoyo al sistema de seguro de enfermedad, pero que, por el momento, el proyecto está bloqueado por falta de información.

### **Reunión con el Ministro de Desarrollo**

El Ministro esbozó una imagen muy positiva del desarrollo económico en Túnez:

- Tras superar un año complicado, 2002, la economía no ha dejado de crecer: un 5,6 % en 2003 y un 6 % en 2004; las previsiones para 2005 son de un 4,8 %.
- El déficit presupuestario es inferior al 3 %, mientras que la tasa de inflación oscila entre el 1,9 y el 2,6 %.
- La tasa de desempleo, que era del 16 % en 1998, se ha reducido hasta el 13,9 % en 2005.

No obstante, aún no se ha alcanzado el objetivo fijado, por lo que deben proseguir los esfuerzos de reforma del sistema tributario y de desregulación. Es un aspecto importante en lo que respecta a las relaciones comerciales con la UE.

Las inversiones extranjeras en Túnez son extraordinariamente importantes, sobre todo si se pretende diversificar la producción de bienes destinados a la exportación: textil, aceite de oliva, cables eléctricos, etc.

Para ello es necesario crear un clima de confianza, en el que se erradique la corrupción y se garantice un alto grado de transparencia. Túnez ocupa el 35º lugar de la «Transparency list», lo que se considera una posición favorable.

El Ministro subrayó la importancia de la UE para su país: todos los años, éste recibe de la Unión 70 millones de euros en concepto de ayuda. Gracias a esta ayuda y al amplio consenso de la población en relación con muchas cuestiones importantes tales como el papel de la mujer en la sociedad, Túnez ha podido desarrollarse.

## **Reunión con representantes de la abogacía y la judicatura**

### **a) Reunión con representantes de la abogacía**

En opinión de los abogados, la situación de las condiciones de trabajo ha ido empeorando desde 1987. La influencia de la clase política dirigente es cada vez mayor y la intrusión de la policía en la actividad de los abogados no es infrecuente. Por lo general, la justicia se instrumentaliza con fines políticos.

Las condiciones de vida de los abogados han empeorado: sus honorarios no aumentan, la defensa ante los tribunales no se les paga, no existen programas de formación continua y no están amparados por regímenes de seguridad social o por un seguro de enfermedad. En cambio, si se pertenece a la facción gobernante, no se experimenta problema material alguno. Se presentó un proyecto de construcción de una escuela de abogados, que quedó en promesa incumplida.

Como soporte de sus afirmaciones describieron las siguientes situaciones:

- En caso de que al abogado se permita criticar al juez en la sala, se le impone una sanción;
- Recientemente, la policía registró el despacho de un abogado encargado de la defensa de un periodista;
- Mohamed «Maître» Abbou denunció la situación de las prisiones y de la justicia en general. Fue condenado por ello a tres años de cárcel; durante la instrucción oral, se llegó a agredir físicamente al Presidente del Colegio de Abogados;

- La situación en las prisiones es muy criticable; por otra parte, se recluye a los presos en cárceles muy alejadas de sus domicilios. Para hacer una visita de 15 minutos deben recorrerse trayectos muy largos; los niños en edad escolar no tienen derecho a visitar a sus padres;
- Las condiciones de trabajo de los abogados son tan difíciles que el Colegio de Abogados ha convocado una huelga. Los abogados afectos al régimen han solicitado su prohibición a los tribunales. Éstos se han constituido en una estructura paralela al actual Colegio de Abogados con el fin de aumentar aún más la influencia del partido gobernante sobre la abogacía.

Túnez, que en el pasado fue el país más avanzado del mundo árabe también en materia de respeto de los derechos humanos, se encuentra en la actualidad por detrás de Argelia y Marruecos. Los representantes de los abogados pidieron a los diputados al Parlamento Europeo que éste ejerza la presión política y financiera necesaria para que la democracia pueda reinstaurarse en Túnez.

El representante de la Comisión señaló que esta institución ha desarrollado un programa para la mejora de dicha situación.

### **b) Reunión con representantes de la judicatura**

La asociación de jueces, que comprende a 1 875 profesionales, existe desde 1990 y su independencia está garantizada por ley. Desde el proceso contra «Maître» Abbou, su relación con las autoridades se ha ido deteriorando. Ese proceso, de índole política, suscitó la reacción de la asociación de jueces. A su vez, esta reacción dio lugar a la respuesta de las autoridades, que, el 31 de agosto de 2005, decretaron el cierre de la oficina de la organización sita en el Palacio de Justicia. El Fiscal General del Estado exigió, de hecho, la entrega de las llaves. Tal actitud se ha considerado una vulneración de la libertad de reunión.

Al mismo tiempo, los opositores de la asociación de jueces están preparando un congreso que se celebrará en diciembre de 2005 y en el que se elegirán unos órganos directivos afines al Gobierno. Los jueces que no se identifican con el régimen político sufren importantes represalias.

Una juez presente en la reunión declaró que, como castigo, se le ha impuesto el traslado a una localidad situada a 460 km de su domicilio, muy lejos de su marido y sus hijos. De las cinco juezas que ejercen la profesión, a cuatro se les han aplicado medidas disciplinarias. No obstante, la mayoría de los jueces sigue trabajando sin dejarse influir y ciñéndose exclusivamente al Derecho y la Ley.

La instrumentalización de la justicia a través de los órganos políticos debe concluir y los miembros de la Delegación del PE deberían contribuir a que se restituya la independencia de aquélla.

### **Reunión con el Ministro de Comercio y Artesanía**

El Ministro se refirió a la Declaración de Túnez, adoptada como anexo a una Conferencia Euromed, que propone la aproximación de la legislación de la UE y los países mediterráneos, la

mejora del acceso al mercado europeo y la aplicación de normas comunes tales como las que establecen la prohibición del *dumping* social.

Desde el 1 de enero de 2005 existe libertad de circulación de mercancías entre los países árabes.

El Ministro se refirió a la importancia del sector textil en Túnez, que emplea a 500 000 trabajadores. El 50 % de las exportaciones procede de este sector, que ahora está padeciendo la competencia de China. Al igual que Túnez ha abierto el mercado a los productos procedentes de la UE, el Ministro cuenta con que el mercado europeo no se cierre a los productos textiles tunecinos.

### **Reunión con el Secretario de Estado en el Ministerio de Asuntos Exteriores**

El Secretario de Estado competente para asuntos europeos, se expresó en los siguientes términos:

- Desde el punto de vista económico, Túnez está atravesando una época difícil debido al aumento del precio del crudo y a la competencia china en el ámbito textil. El país persigue dos objetivos: la estabilidad y el crecimiento económico.
- En el ámbito político, desde el 7 de noviembre de 1987 se han logrado grandes avances en lo que respecta a la instauración de un régimen multipartidista y a la lucha contra el extremismo religioso. Durante la última campaña para las elecciones presidenciales, el Ministro oyó las primeras críticas a los partidos políticos y al Presidente.
- Las ONG reciben financiación no sólo de la Unión Europea, sino asimismo de Arabia Saudita. Para ejercer un mejor control, el Gobierno insiste en recibir información sobre esa financiación. El Ministro cita, a modo de ejemplo, la mala experiencia que el Gobierno tuvo con ciertas transferencias extranjeras que se pensaba estaban dirigidas a financiar escuelas coránicas.  
La LTDDH se halla en fase de reestructuración. Algunos de sus miembros se creen por encima de la ley. La Liga debe resolver sus propios problemas y respetar las leyes si desea recibir financiación.
- La Subcomisión de Derechos Humanos es la primera de su clase que se aprueba en un país MEDA. Espera poder mantener una cooperación constructiva con ella.
- Concede gran importancia a la independencia de la justicia: a ningún tunecino se le ocurría poner en tela de juicio tal independencia.
- La inmigración ilegal representa un gran problema; ya se han celebrado acuerdos con Italia y, en breve, se concluirá asimismo un acuerdo con España.

### **Reunión con el Ministro de Justicia**

La reunión versó fundamentalmente sobre la independencia de la justicia, su funcionamiento y la situación de los abogados. La conclusión del Ministro tras las cuestiones planteadas por los diputados del Parlamento Europeo es la siguiente:

- Independencia de la justicia: Ésta queda garantizada por la Constitución y este principio se respeta en la práctica. El «Conseil Supérieur» de la judicatura es competente para los nombramientos, los traslados y la adopción de medidas disciplinarias. Resulta, por otra parte, problemático que los jueces pretendan constituirse en movimientos políticos y actúen en ámbitos que no les incumben.
- Derechos de defensa: Se ha afirmado que, en determinados procesos, los abogados no han podido ejercer sus derechos. Se trata de casos en los que intervenían varios abogados, cada uno de los cuales dedicó entre cinco y seis horas a presentar su defensa. Los tribunales se vieron obligados a intervenir, por considerar que los abogados estaban instrumentalizando sus derechos, para dilatar los procesos.
- Situación de los abogados: La seguridad social está regulada por un Derecho Presidencial y no es competencia de su Ministerio. La decisión relativa a la apertura de una escuela de abogados hubo de posponerse en varias ocasiones por incomparecencia de éstos.
- Ayuda de la UE: La Comisión ha propuesto un programa para la mejora del funcionamiento de la justicia, que, en opinión del Ministro, debería firmarse antes del 31 de diciembre de 2005.

## Conclusión

Las conversaciones se caracterizaron, en parte, por la manifestación de posturas contradictorias en lo que respecta a las cuestiones de derechos humanos y al modo de trabajo de las instituciones estatales

La Delegación considera que debe concederse la máxima prioridad a la cuestión del respeto de los derechos humanos. Mientras que en otros países vecinos, como Argelia y Marruecos, se han logrado grandes avances al respecto, Túnez, que fue el primer país árabe en contar con una organización no gubernamental dedicada a la defensa de los derechos humanos, la LTDDH, parece haberse quedado rezagado con respecto a aquéllos. Asimismo, la independencia de la justicia, el libre ejercicio de la abogacía y la libertad de prensa son cuestiones muy importantes para el desarrollo de Túnez.

En ese sentido, la Delegación del Parlamento obtuvo una excelente opinión sobre la labor de la Delegación de la Comisión en Túnez, que, con ayuda de programas y de la implicación personal de sus miembros, está prestando un importante apoyo a la sociedad tunecina.

La Delegación del Parlamento Europeo pudo comprobar, al leer los artículos publicados tras las diversas reuniones mantenidas, que la prensa del país no se hizo eco de las críticas.



La Delegación del Parlamento Europeo considera que este texto es una descripción somera de la información recibida durante la visita, y desea que la colaboración entre el Parlamento Europeo y las autoridades tunecinas revierta en beneficios para el conjunto de la sociedad tunecina.

# EUROPEAN PARLIAMENT

## DELEGATION FOR RELATIONS WITH THE MAGHREB COUNTRIES AND THE ARAB MAGHREB UNION (INCLUDING LIBYA)

14-17 Septembre 2005  
Tunis

### *Final Programme*

#### **Mercredi 14 Septembre Tunis**

fin d'après-midi individual arrival of members and transfer to Abou Nawas Hotel :

Abou Nawas Hotel, 355 Place des Droits de l'Homme, Av Mohamed V  
1080 TUNIS Tel: +216.1 350 355 Fax: +216.1 354 986 / 352 882

#### **Jeudi 15 Septembre Tunis**

- 09h15 Briefing at European Commission Delegation by:  
The Presidency, P. Botson, Chargé d'affaires a.i., British Embassy  
The Commission, Giacomo Durazzo and Bernard Philippe
- Délégation de la CE Europe Building – Les Berges du Lac – TUNIS  
Tél 960 330 / fax 960 302
- 12h30 Déjeuner de travail avec les Ambassadeurs de l'UE en poste en Tunisie  
Restaurant Le Diwan Dar El Jeld  
5-10 Rue Dar El Jeld ; La Kasbah Tunis  
Tél 560 916/ fax 567 845
- 15h00 Session de travail avec le Parlement Tunisien
- Chambre des Députés, Palais du Bardo  
Tél 510 200 / fax 518 999
- 19h30 Retour à l'hôtel
- 20h30 Dîner offert par la Chambre des Députés  
Restaurant Dar El Jeld  
5-10 Rue Dar El Jeld ; La Kasbah Tunis  
Tél 560 916/ fax 567 845

**Vendredi 16 Septembre****Tunis**

09h00 **Monsieur Mohamed Nouri Jouini**  
Ministre du Développement et de la coopération internationale

10h30 **Monsieur Ali CHAOUCH**  
Ministre des Affaires Sociales

11h45 **Monsieur Mondher Zenaïdi**  
Ministre du Commerce et de l'Artisanat

15h30-18h30 Rencontres avec l'Ordre des Avocats, Le Barreau, les Magistrats  
  
Délégation de la CE– Les Berges du Lac – TUNIS  
Tél 960 330 / fax 960 302

19h00 Cocktail à l'Abou Nawas Tunis offert par le parlement Européen

**Samedi 17 Septembre****Tunis**

9h00. **Monsieur Hatem Ben Salem**  
Secrétaire d'Etat auprès du Ministre des Affaires étrangères  
chargé des affaires européennes

10h30 **M. Béchir Tekkari**  
Ministre de la Justice et des Droits de l'Homme

11h45 Conférence de Presse conjointe à l'aéroport

# EUROPEAN PARLIAMENT

## DELEGATION FOR RELATIONS WITH THE MAGHREB COUNTRIES AND THE ARAB MAGHREB UNION (INCLUDING LIBYA)

### 12th Interparliamentary Meeting EP/Túnez

Tunis, Túnez  
14-17 September 2005

<u>Members</u> (6)	<u>Group</u>	<u>Country</u>
Mrs Luisa Fernanda RUDI UDEBA, Chair	EPP-ED	Spain
Mr Alain HUTCHINSON, First Vice-Chair	PES	Belgium
Mr Simon BUSUTILL, Second Vice-Chair	EPP-ED	Malta
Mr John ATTARD-MONTALTO	PES	Malta
Mrs Hélène FLAUTRE	V/ALE	France
Mr Girts KRISTOVSKIS	UEN	Latvia

EPP-ED	Group of the European People's Party (Christian Democrats) and European Democrats
PES	Group of the Party of European Socialists
ALDE	Group of the Alliance of Democrats and Liberals of Europe
Verts/ALE	Group of the Greens/European Free Alliance
UEN	Union for Europe of the Nations Group

### DG III Staff (2)

Mr Hans-Hermann KRAUS	Administrator
Ms Morag DONALDSON	Administrative Assistant

### Political group staff (2)

Ms Ance GULBE	Advisor, UEN group
---------------	--------------------

### Interpreters (5)

Laurent BERNHARD  
Andrew BOLTON  
Inez CARAVIA  
Melpomeni KONSTANTINIDI  
Beatriz LOPEZ EWERT

### Parliamentary Assistants (2)

Marisol SANTAMARIA CARRILLO	Assistant of the Chairperson of the Maghreb delegation
Chadi SIDHOM	Assistant of the Chairperson of the subcommittee on Human Rights